



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

5687*Aprobación definitiva de la modificación de transferencias nominativas del Presupuesto General del ejercicio 2020*

Aprobada definitivamente la modificación de las transferencias nominativas del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica las modificaciones aprobadas:

ALTA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2020	006	4320	489000	Convenio Club Esportiu Ibizasport	80.000,00

Sant Antoni de Portmany, 26 de junio de 2020

El Alcalde,
Marcos Serra Colomar

